INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COCIVIALES S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2019.

El suscrito como Representante Legal de la Cía. COCIVIALES S.A., y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales pongo a disposición de Uds. Los Estados Financieros de la Compañía, el Informe de Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

En el desarrollo del ejercicio económico 2020, la compañía debe estar atenta y dispuesta a participar en las diferentes licitaciones que se presenten, revisar sus costos variables para hacer ajustes si amerita el caso, lograr mayor eficiencia en los costos fijos, no descuidar su equipo caminero y estar buscando incursionar en nuevas zonas del país, además de mantener la estructura financiera, así como sus índices favorables, como apoyo para licitar y conservar nuestras opciones crediticias a fin de mantener nuestra visión y misión.

En resumen se espera para el próximo ejercicio económico, desarrollar proyectos que nos permitan un mayor crecimiento y desarrollo

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento, por su asistencia y colaboración durante todo este periodo; así como por la confianza concedida a mi persona.

Atentamente,

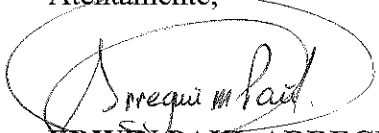

EDWIN PAUL ARREGUI MOREJON
REPRESENTANTE LEGAL